



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1999.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y en virtud de lo dispuesto en la Acordada N° 16/97,
SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del 1° de enero del 2000 y hasta el 1° de enero del 2001, a la oficial de la Cámara Nacional Electoral, señora Angeles Galíndez Matienzo, al Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RULIO B. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION